I

ACTUALIDAD

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

COMUNICADOS DE PRENSA

Bogotá, marzo 12 de 2004

EL BANCO DE LA REPÚBLICA INVITÓ A LOS GREMIOS PARA DISCUTIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INGRESOS DE DIVISAS EN LOS ÚLTIMOS MESES

En la reunión se mostró que la gran diferencia entre lo que ha transcurrido del presente año y 2003 se debió a que el sector privado redujo los pagos de deudas en moneda extranjera y reintegró inversiones que había realizado en el exterior. Por su parte, los fondos extranjeros efectuaron algunas inversiones en portafolio. Estos fenómenos explican US$553 millones de diferencia en la cuenta de capital entre los dos primeros meses de los años citados.

También se discutió el tema de las remesas. Estas aumentaron cerca de US$600 millones entre 2002 y 2003, y US$30 millones en los dos primeros meses del presente año. Las remesas se han incrementado paralelamente al aumento de la migración, y lo han hecho de manera continua, incluyendo los años en que hubo fuerte devaluación, razón por la cual es difícil pensar que han sido la causa de la reciente revaluación.

Adicionalmente, se explicaron todos los controles que establecen España y los Estados Unidos para evitar el lavado de dinero en estas operaciones y los controles que existen en los bancos y las casas de cambio que reciben los giros en Colombia.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

De este análisis, es claro que las remesas de trabajadores colombianos en el exterior no son la causa de la revaluación reciente de la tasa de cambio.

Fue una conclusión de la reunión que la normatividad de control al lavado de activos en el caso de las remesas es bastante completa, pero se pueden hacer esfuerzos adicionales de supervisión a las entidades que reciben las remesas.

Bogotá, marzo 19 de 2004

BANCO DE LA REPÚBLICA DISMINUYE SUS TASAS DE INTERÉS Y ANUNCIA INTERVENCIÓN EN EL MERCADO CAMBIARIO PARA ACUMULAR RESERVAS INTERNACIONALES ADICIONALES HASTA POR US$700 MILLONES

La Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión del 19 de marzo, tomó las siguientes decisiones:

1. Reducir en veinticinco (25) puntos básicos sus tasas de intervención. La decisión se tomó luego de analizar las proyecciones de la inflación a mediano y largo plazo, la tendencia a la baja de la inflación básica y de las expectativas de inflación y la situación del mercado cambiario. En consecuencia, sus tasas de interés de intervención quedarán así: mínima de expansión 6,75%, lombarda de expansión 10,50%, máxima de contracción 5,75% y lombarda de contracción 4,75%.

2. Acumular reservas internacionales hasta por US$700 millones adicionales en el período de abril a julio de 2004. Las compras de divisas se harán utilizando el mecanismo de subastas de opciones, cuyos montos serán anunciados mensualmente. Para el mes de abril se decidió convocar a una subasta de opciones por US$200 millones.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

La Junta Directiva al considerar que el actual episodio de apreciación de la tasa de cambio es transitorio, estimó prudente realizar una acumulación adicional de reservas internacionales para enfrentar en el mediano y largo plazo posibles reversiones en los flujos de capital y ajustes en la tasa de cambio que puedan afectar el comportamiento futuro de la inflación.

Las compras de divisas serán compensadas en el mercado monetario mediante la venta definitiva de TES por parte del Banco de la República en el mercado secundario. Esta compensación se hará hasta por un 50% de las compras de reservas efectuadas, para lograr un crecimiento de los agregados monetarios coherente con el logro de la meta de inflación para el año 2004.

Bogotá, marzo 31 de 2004

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA PRESENTA INFORME AL CONGRESO

El Informe que se presenta al Honorable Congreso de la República analiza los resultados de la economía en 2003 y las perspectivas para 2004. El año anterior se caracterizó por la aceleración del crecimiento económico como consecuencia de un mayor dinamismo de la demanda interna y la paulatina recuperación de la demanda externa. Colombia registró una de las tasas de crecimiento más altas de América Latina, de 3,74% frente a 1,5% de la región. Así, el PIB per cápita aumentó en 1,8 puntos porcentuales, después de más de cinco años en los cuales había disminuido. Además, excluidos los cultivos ilícitos del cálculo, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) en 2003 superó el 4%.

La recuperación interna, que debe atribuirse fundamentalmente al comportamiento del sector privado, fue en parte, consecuencia de la mayor confianza en la economía, producto a su vez de las políticas de seguridad democrática del actual Gobierno, la continuación del ajuste fiscal y de la política monetaria de

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

los últimos cinco años, la cual ha podido mantener tasas de interés bajas por un tiempo prolongado. Gracias a estos factores, se evidenció un aumento muy importante de la inversión, que alcanzó un 15,6% del PIB, porcentaje superior al 13% observado entre 1999 y 2002. Sin embargo, esta tasa de inversión todavía resulta inferior al promedio de las últimas tres décadas (18,5%). Dicha expansión de la inversión es uno de los factores más alentadores de la actual recuperación del crecimiento, porque indica que las expectativas de los agentes son positivas y que los altos índices de crecimiento podrían mantenerse en los próximos años.

La reactivación de la demanda externa, ocurrida en la segunda parte del año, fue consecuencia de un mayor crecimiento en los Estados Unidos y en otros países, lo cual contrarrestó el impacto negativo de la contracción de la economía venezolana, cuyo producto disminuyó en 9,5% real en 2003. La evolución de las condiciones externas ha estado principalmente determinada por las políticas económicas expansivas de los Estados Unidos y la devaluación del dólar frente a otras monedas. El buen comportamiento de las exportaciones y los mayores flujos de transferencias y capitales condujeron, como en otros países emergentes, a una apreciación nominal del tipo de cambio cercana al 5,4% entre el 30 de junio de 2003 y el 24 de marzo de 2004. No obstante lo anterior, la tasa de cambio real de Colombia aún se encuentra en un nivel históricamente alto como consecuencia de la gran devaluación de finales de 2002 y comienzos de 2003.

En un contexto externo relativamente favorable, y con la recuperación de la confianza de los agentes económicos, se comenzó a ver el resultado de una política monetaria que en los últimos años ha tenido un carácter más contracíclico. Esta política, a través del mantenimiento de tasas de interés reales históricamente bajas durante un período de tiempo prolongado, disminuyó el riesgo de no pago y liberó recursos para la inversión y el pago de deudas. Esto último permitió la recuperación del sector financiero y la reactivación del crédito, el cual mostró un crecimiento real de 3,2% al final de 2003. La recuperación del dinamismo de la cartera comercial y de consumo fue aún más pronunciada.

El mayor crecimiento de la economía en 2003 vino acompañado de una creación de empleo mucho más dinámica que en años anteriores. Aunque la desocupación sigue siendo elevada en el país, su tasa cedió en más de tres puntos porcentuales a lo largo del año, al pasar del 15,6% al 12,3% en el mes de diciembre de 2003 frente a igual mes de 2002.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Al tiempo que la economía se aceleraba, se presentó una disminución de la inflación con respecto a los niveles que alcanzó en 2002, al registrarse una variación del índice de precios al consumidor (IPC) de 6,49% frente a 6,99% del año anterior. Sin embargo, esta tasa estuvo por encima de la meta de inflación establecida por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) para 2003, que se había fijado entre 5% y 6%. Los rubros que más presionaron al alza de los precios fueron aquellos relacionados con sectores cuyos precios están controlados y los que experimentaron choques transitorios de oferta como los alimentos y los cobijados por la reforma del impuesto al valor agregado (IVA) de comienzos de 2003.

Las perspectivas para 2004 indican que se consolidará la aceleración de la economía. Las últimas proyecciones señalan que la tasa de crecimiento podría ser de 3,8%, o incluso mayor. Se espera que los sectores transables sigan creciendo como consecuencia de los precios de los productos básicos que continuarán en niveles altos y un crecimiento acelerado del PIB de nuestros socios comerciales, mientras que los no transables se beneficiarán del mayor dinamismo de la demanda interna, liderado por las altas tasas de inversión en la construcción y otros sectores. El mayor crecimiento económico permitirá que continúe el dinamismo en la creación de empleo. Así mismo, esta expansión de la economía sucederá en el contexto de una menor inflación.

Como consecuencia de los menores pronósticos de inflación para el presente año, debido, en parte, a la apreciación del tipo de cambio, la JDBR redujo en dos ocasiones, febrero y marzo de 2004, las tasas de interés de intervención en 25 puntos básicos (pb) cada una. Así mismo, reconociendo la conveniencia de acumular reservas internacionales para disminuir la vulnerabilidad de la economía, compró US$500 millones (m) en el mercado cambiario entre diciembre y enero pasados, y anunció el 19 de marzo una nueva intervención hasta por US$700 m adicionales para los próximos meses.

A pesar de que las perspectivas económicas son positivas, no deben subestimarse los riesgos que enfrentará el país en los próximos meses. El principal de ellos es un cambio sustancial en el frente externo que podría revertir las tendencias actuales de los flujos de capital. Si esto llegase a ocurrir, aún hay aspectos débiles en la economía que se verían afectados negativamente por una reversión abrupta de estos flujos para Colombia. El país se caracteriza por tener un grave problema estructural y es que su tasa de ahorro es muy baja, lo cual incrementa su dependencia del financiamiento externo, el cual es volátil por naturaleza.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Parte del problema del bajo nivel de ahorro interno está asociado con el alto déficit de las finanzas públicas. Aunque la meta acordada con el Fondo Monetario Internacional se cumplió al registrarse un déficit del 2,8% del PIB durante 2003, las perspectivas de las finanzas públicas son aún preocupantes y será necesario consolidar un mayor ajuste fiscal durante 2004 y los próximos años para disminuir la vulnerabilidad de la economía. El Gobierno Nacional y el Congreso de la República deberán continuar trabajando conjuntamente en la búsqueda de soluciones, a través de reformas estructurales, para lograr consolidar un superávit fiscal primario del 3%, que asegure, así, una reducción del endeudamiento público por debajo del 45% del PIB en el mediano plazo.

El informe presenta el análisis efectuado a propósito de la petición que hizo el Gobierno al Banco de la República de estudiar la utilización de una porción de las reservas internacionales para prepagar una parte de la deuda externa del país. El estudio técnico de esta propuesta tuvo en cuenta diferentes criterios que se sintetizan en el informe, y fue su conclusión que el nivel actual de las reservas es adecuado y que no convendría hacer una utilización superior a los US$500 m para los propósitos mencionados, por los riesgos que ello conllevaría.

Consistente con la política de austeridad en el gasto que ha caracterizado al Banco en los últimos años, en el informe se muestra que este disminuyó por tercer año consecutivo en términos reales. Como consecuencia de ello, pero, además, por las tendencias del euro y el yen que superaron las previsiones, la generación de utilidades fue de $1,4 billones, superiores a las proyectadas en julio de 2003 de $660 miles de millones (mm). De estas utilidades, se trasladaron al Gobierno Nacional $802 mm, después de constituir las reservas que establecen las normas legales vigentes.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.